

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas 6 sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar a esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.: seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6; y Pasaje de Mather, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos 6 libranzas el importe de suscripcion:—Extranjero: Paris G. A. Saave- dra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 21 de Enero de 1877.

POLITICA INTERIOR.

«Que se nos convenza, y no se nos maltrate. ¿Ha habido precipitacion o imprudencia en lanzar nuestras armas en mitad del plsenque a que se nos ha desafiado? ¡Ah! Los que esto digan, no dirán, y en esto serán injustos, que antes de llegar al terreno de la publicidad apuramos los recursos de la advertencia, la advertencia leal que hace siempre la amistad. Logró por esto la nuestra el menor indicio de atencion? Nuestra posicion nos pone en contacto de elementos donde desde ciertas alturas no se desciende porque no hay medios. Estos leales informes, ¿serian tambien actos de oposicion?» (La Epoca del 23).

Decididamente este es el siglo de los grandes inventos, y al lado de las creaciones de cierto doctor que prolongan indefinidamente la vida del hombre, y al lado tambien de las operaciones financieras de cierta dama que ha realizado en nuestros dias el milagro de los tres peces, puede y debe colocarse el invento de La Epoca que ha descubierto el secreto maravilloso de ser a un mismo tiempo periódico ministerial y de oposicion.

Convenamos, despues de todo, en que el invento tiene muchisima gracia; porque esto de censurar agriamente los actos de un hombre politico, atacarle por esos actos de una manera sangrienta, enderezarle, como vulgarmente se dice cada linternazo que canta el credo y llamarse luego su querido amigo, sobre ser completamente nuevo originalísimo, dispone el ánimo para el epigrama mucho mejor que la lectura de los maestros en el género, que las canas del Cronista y que la mayor parte de los hechos, de los ministros responsables.

Nuevo solaz y nuevas ventajas nos proporciona en otra esfera la actitud del diario de la calle de la Libertad; nos presenta como de la mano a sus compañeros en ministerialismo tales como ellos son con relacion al señor Cánovas, y esto, sobre ser otro descubrimiento importante, descubre en cierto modo el velo de lo porvenir y deja adivinar el destino ulterior del señor Cánovas. La Epoca no hace oposicion al gobierno en el sentido genérico de esta palabra, declara sin violencia y sin esfuerzo, que el Sr. Silvela, motivo ocasional de su actitud, casi casi merece sus simpatias, y apunta todos sus cañones y encamina todas sus flechas hacia la sola personalidad del Sr. Cánovas del Castillo.

Y ¿cuál es la actitud de la prensa genuinamente ministerial ante agresiones tan fuertes? Un solo periódico, La Política, defiende francamente al atacado, y lo defiende tan mal y tan apasionadamente que casi valia mas que no lo defendiera por aquello de que ciertas defensas mas perjudican que favorecen. El Tiempo se declara neutral, censura timidamente la conducta del desertor, pero no tiene ni una frase para defender al Sr. Cánovas; al contrario parece como que aprueba esos ataques, hasta tal punto, que La Epoca elogia la actitud de su antiguo compañero en esta cuestion. Esta actitud del órgano del señor conde se explica perfectamente, y si él pudiera, si no fuera por ciertos inconvenientes, acaso iria mas allá que el ex-órgano del presidente del Consejo. El Diario Español quiebra de veras una lanza con el periódico del señor conde de Cuello, condena su actitud, pero tampoco defiende al Sr. Cánovas.

¿Qué le queda, pues, al jefe del ministerio? A mas de La Política, que hemos citado, El Cronista, y este le defiende en verso.

Eso, que a primera vista no parece importante, que quizá el jefe del gabinete considere asunto baladí, tiene una grandísima importancia, y una gran trascendencia, no para el país, sino para el interesado. Teniendo en cuenta las tradiciones del único periódico que ahora le defiende, ¿Quién estará a su lado el día en que la fortuna (con permiso de Mamerto) se canse de ser su esclava y caiga del alto puesto que ocupa, hecho que al decir de muchas gentes no se hará esperar?

Pues se encontrará solo, completamente solo, y ese será el castigo, justo en verdad, que reciba por sus grandes pecados de hoy, por su eclecticismo de siempre, por su indecision eterna, y sobre todo, por haber estremado la dictadura hasta un punto inconcebible, lanzando fuera de la legalidad partidos enteros, desorganizando otros y mermando con propósitos e instintos reaccionarios las mermadas libertades que el código fundamental consigna.

DESCOMPOSICION.

No es dado negar, sin negar la evidencia, que los grupos políticos que han girado hasta hoy en derredor del señor Cánovas, astro único y supremo de la situacion actual, atraviesan una hora de terrible descomposicion, y que hemos de tardar poco en ver caer por el suelo, con estrépito y escándalo, los castillos levantados en el aire por el amor propio y la vanidad.

El grupo de los moderados, benévolo y el de los constitucionales disidentes, parecen ser los que tienen la mision de convertir en ruinas los esfuerzos de habilidad y les prodigios de atraccion del Sr. Cánovas, que empuñado en zurrir voluntades y conformar pareceres para salir del día y vivir unas cuantas horas mas, no se ha cuidado mucho de la salida y consistencia de sus trabajos. Flaqueza propia en quien cejado por la soberbia, se tiene por dueño del destino ó arbitro de cosas y personas.

Quizá calle por ahora el disgusto y encono de los moderados benévolo y dejen para mas adelante dar la batalla al elemento revolucionario del ministerio, preponderante a su pesar en la política que preside el Sr. Cánovas; quizá se contenten por hoy con lo que el mayor de los Dioses les ha dado en pago de su benevolencia, y remiten su razon y su derecho a momento mas oportuno y a circunstancias mas propicias; pero es indudable, como decimos al principio, que la descomposicion interior ha empezado, y que las cosas han de tomar en breve caminos muy otros de los que hoy siguen.

No contribuye poco a la calma aparente en que parece han convenido quedar los amigos del Sr. Orovio, jefe ostensible de los benévolo del moderantismo, al hallarse cerradas las Cortes. Si estas funcionan, tenemos por seguro que ya habríamos visto la batalla aplazada y oído cosas peregrinas de boca de tirios y troyanos, de moderados benévolo y revolucionarios arrepentidos.

De todas suertes, la descomposicion es un hecho, y cuando el Sr. Cánovas se presente de nuevo a las Cámaras, tendrá que combatir una oposicion mas, la de los benévolo, que unida a la de los disidentes del Sr. Alonso Martinez y a los centralistas del señor marqués de la Vega de Armijo, pueden

producir, y producirán, ciertamente, grandes disgustos al Sr. Cánovas, el cual verá deshacerse su obra como la sal se deshace en el agua.

Por que no es posible ocultar, por mas que digan los órganos oficiales el disgusto de los benévolo, y el desabrimiento con que miran ya la política del Sr. Cánovas por lo que tiene de personal y desdenosa hacia todo lo que no sea el sus planes y trabajos de mentida conciliacion. Hasta el nombramiento del Sr. Silvela han permanecido silenciosos, y tolerado en el gobierno a hombres de antecedentes tan revolucionarios como los Sres. Romero Robledo, Martin de Herrera y general Cavallos; pero ese nombramiento ha hecho rebosar el vaso de la paciencia, y no recatan sus censuras y propuestas de oposicion desde el día que apareció en La Gaceta el decreto a favor del nuevo ministro de Estado.

A nosotros no nos extraña esta descomposicion de los elementos convocantes, y há tiempo que lo esperábamos en la seguridad de veria surgir con los caracteres mismos que revela hoy.

«Tengamos, pues, un poco de paciencia, y los sucesos vendrán a darnos la razon, diciendo elocuentemente al país que puede esperar de esta política arbitraria y dictatorial que no hace mas que proscibir y arruinar a la nacion, y de estos hombres conciliados por misérrimo intereses personales.»

Un colega ministerial, al dar la noticia de la marcha del Sr. Posada Herrera, termina asi: «Suponemos que los forjadores de noticias políticas dejarán descansar tranquilamente en Llanes al Sr. Posada Herrera.»

Despues de la heroicidad que llevó a cabo cuando el Sr. Barca, se vio obligado a presentar la dimision de la subsecretaria de Gobernacion, y con la no menos heroicidad de prohibir la entrada en el Congreso a los ex-diputados y periodistas, ya puede descansar tranquilamente en Llanes el Sr. Posada. «Vaya si descansará!»

El Inrapac-bat y otros periódicos de las provincias vascas escitan a la persecucion de los criminales desconocidos allí antes de la guerra.

Y siguen los periódicos ministeriales poniendo de manifiesto la ida a palacio de los constitucionales, y añaden que no fué el Sr. Sagasta porque está enfermo.

Habiéndose recaudado en el primer semestre del año económico 216 millones, ó sea mas de la mitad del total de ingresos en todo el año, pregunta un colega:

«Un país que tales resultados ofrece, ¿es lógico ni concebible que se cotice sin crédito al 1150 por 100?»

Pues ahí verá V. En todos los países del mundo eso significa que el gobierno no inspira confianza a la opinion pública. Aquí no sabemos lo que pensarán los conservadores.

Ha empezado en el Parlamento italiano la discusion de un proyecto de ley que tiene por objeto reprimir los abusos que los ministros del Culto cometen en el ejercicio de sus funciones.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que el proyecto tiene dos fines, porque responde a dos necesidades; la de reprimir los innumerables abusos que quedan impunes, porque las leyes vigentes no los previenen, y la de defender al poder civil de los ataques de una gran parte del personal eclesiástico que les es hostil y con males armas le combate.

«Qué de cosas se les ocurrirán a nuestros clérigos y a los neos todos al saber estas herejías que ellos llaman! ¡Cómo se meterse con los clérigos, no dejar que hagan su santa voluntad, como en España? Esto es horrible, propio solo de judíos.»

Y en Alemania y en Italia, y donde quiera que se intente poner a raya al clero de los abusos que cometen en el ejercicio de sus funciones, ó de los ataques al poder civil, no son mas que judíos y herejes los que tal hagan.

En esta España de la unidad y del catolicismo no se acostumbra eso.

No há muchos días que circularon rumores algunos tanto alarmantes respecto a la situacion de nuestras islas Filipinas, y hoy vuelven a reproducirse, aunque con diferente aspecto, por el mismo periódico que entonces descubriera la tirantez de relaciones que supone entre Alemania y España.

No se trata ahora de la marcha a que las aguas de la corbeta Vinelli, lo cual podía explicarse en bueno ó mal sentido; se trata de la captura de el buque mercante alemán Minna, del comercio de aquel imperio. Y por mas que La Epoca afirme la existencia de relaciones diplomáticas inmejorables entre los gabinetes alemán y español, y asegure que la cuestion se ha colocado en límites prudentes y justos; no por eso será menos el deseo de saber el alcance de las palabras que subrayamos; pues cuando de los intereses y del decoro de la patria se trata, bueno sería explicar hasta donde el siglo diplomático permita las bases al menos de un arreglo llevado a cabo en la esfera de la política.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento del hecho objeto del cambio de notas entre España y Alemania, copiamos unos párrafos de la Gaceta de Augsburgo, que dicen así:

«Las autoridades coloniales, españolas, teniendo siempre que Alemania se apodere de las islas Filipinas, ha capturado cerca de la isla de Joló, cuyo sultan está en guerra con España, a un buque mercante alemán la Minna, con pretexto de que hacia contrabando de guerra. Hace dos años las mismas autoridades españolas fueron desaprobadas por su gobierno por haber capturado ilegalmente a dos buques alemanes; mas parece que esa desaprobacion no ha tenido influencia sobre ellas. En aquella época Alemania no disponia de buques de guerra, en tan lejanos parajes, y no podía, por lo tanto, exigir una reparacion inmediata del insulto inferido a su pabellon; pero hoy las cosas han cambiado, y al primer aviso del queyo atentado cometido contra nuestra marina mercante, el capitán Monts, de la corbeta Vineta, de 20 cañones, ha recibido orden de ir a Manila para defender los intereses del imperio.»

Las autoridades españolas pretenden excusar su conducta, diciendo que han notificado el bloqueo de la Isla de Joló a todas las potencias y que, por consiguiente, ningún buque mercante debía acercarse a ella; pero esta excusa no vale, porque el bloqueo no ha sido efectivo. Los españoles, que se dicen dueños de esa Isla desde la victoria que lograron hace algunos meses sobre las tropas del Sultan, no han podido fijarse allí definitivamente.

Es interesante saber que el Sultan de esas islas, enterado de las victorias de los ejércitos alemanes en 1866, propuso a Alemania el protectorado sobre su territorio. Esa proposicion no fué aceptada; pero el Sultan recibió, muy a disgusto de los españoles, magníficos regalos de parte de S. M. el (entonces) rey. Y ahora, emperador Guillermo.»

Dispuestos por lo que a nosotros toca, a no poner obstáculos a la marcha de la política exterior, solo pedimos aclaraciones para juzgar la conducta del gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, que tan acostumbrados nos tiene a su política ambigua e indefinida que, con razon estamos vivamente interesados por saber sus negociaciones diplomáticas.

Tranquila la península, promulgada hace quince días la ley levantando la suspension de garantías constitucionales, no se concibe, sino recordando que Cánovas es presidente del Consejo de ministros, cómo existen todavía en Centa 200 deportados, en su mayoría catalanes, que fueron llevados a aquel punto por mera providencia gubernativa.

Si las necesidades de la guerra hicieron precisas estas medidas, justo es

que las leyes de garantía no sean una burla para lo que tienen derecho a ampararse en ellas.

El Pabellon Nacional asegura, contra lo que dijimos nosotros, que los hombres que se van a ir con los moderados son los de mas valor cierto y positivo que ha tenido el carlismo.

Vaya si lo son. ¿A que dicen lo mismo La Fé, El Siglo Futuro y demás periódicos competentes en cuestiones carlistas?

De seguro.

La España dice que quiere vuelvan los conventos para que se fomente el carácter laborioso de los españoles.

Los carlistas del colega han cometido de seguro una errata, pues a no dudarlo ha debido querer decir para fomentar el carácter holgazán de los pasados tiempos.

¿Qué eran, si no aquellas hordas de poderosos señores, cuya única ocupacion era acudir de convento en convento, a por la gasca?

Trabajadores, grandes trabajadores, según lo entiende La España.

Ni las excitaciones amistosas de El Conservador, ni los buenos oficios de algunos otros periódicos ministeriales han sido bastante eficaces para calmar la bilis que La Política arroja sobre los conciliados descontentos por la solucion dada a la crisis.

Y si ayer discutiendo con La Epoca daba evidentes señales de disgusto, atacando con caridad a los que por cuestion tan baladí como es la provision de una cartera, entorpecian la marcha de la política quitando años al desventurado partido liberal-conservador, hoy con pretexto de una contestacion a La Iberia, sigue remachando el clavo y dirigiendo nuevos ataques a los casi disidentes de la conciliacion.

«Del espectáculo que en estos dias han dado al país los clamores de algunos pocos ingratos que pretendieron herir la mano de donde habian recibido muchos favores, han sacado los diarios de oposicion consecuencias demasiado halagüeñas para su causa y esperanzas risueñas de proximo triunfo.»

«He aquí como acaba: «Ni puede disolverse, el partido liberal-conservador, decimos, por cuestiones tan miserables, tan ruines, tan indignas de partidos serios y respetables como la provision de un destino público dentro de las condiciones en que se ha provisto la cartera de Estado.»

Y en segundo lugar, que ha tomado por descontento, La Iberia, desavenencia y descomposicion de todo un partido grande, numeroso, de principios y de doctrinas, la algarada de unos pocos que, midiendo su importancia por la extension de su vanidad, han puesto en evidencia la pequenez de sus pretensiones.»

Fin por hoy del edificante drama conocido con el nombre de armonías ministeriales.

Hace dos días que no tenemos el gusto de ver por esta su casa a nuestro apreciable colega El Tiempo.

Ya no sabemos como quejarnos del mal servicio de correos; no dudamos que el Sr. Cruzada Villamil haga mucho por mejorar tal servicio; pero el resultado es que a nosotros se nos está asesinando materialmente el periódico, por cuanto el suscriptor que paga y no le recibe, se hastia y lo deja.

Nuestro querido amigo y correligionario de Valencia D. Vicente Novillo nos dice que es escandaloso lo que pasa con su suscripcion, porque hay dias que recibe seis y siete números y esto en Valencia; y que muchos no los recibe ni pronto ni tarde.

Además acabamos de recibir la siguiente carta de otro apreciable suscriptor de Sama de Langreo, que dice mas que pudiéramos decir nosotros sobre el delito contra la propiedad que cometen los empleados de correos que son infieles. Hé aquí la carta:

Sama de Langreo 19 Enero 1877. Sr. Director de El Pueblo Español.

Muy señor mio: Hoy recibí los periódicos del 15, 16 y 17 del corriente, y ayer el que correspondia al día 11, no habiendo recibido

mas que otros tres números en el resto del mes; me es muy sensible decirle a V. que si continúa el tan malísimo servicio de correos, me veré en la necesidad de renunciar, aunque con disgusto, a la suscripción de EL PUEBLO ESPAÑOL, el cual recibía con agrado. Comprendo que son cosas de elecciones, etc., etc.

Post scriptum.—Esto si que paso de escandaloso, Sr. Cruzada. Nos mandaron hace 10 días de Ciudad-Réal una letra del giro de 20 rs. sin la firma del encargado de dicho giro: no nos la pagaron en esta y la mandamos para que la firmase el empleado que tal devolvía. Como la letra no se nos devolvía, escribimos al interesado y nos contestó antes de ayer, que la mandó sin pérdida de correo, así que recogí la firma, y como no ha llegado a nuestro poder, quiere decir que LA HAN ROBADO. El señor Cruzada podrá averiguar quién es el delincuente y en caso castigarle.

Para que se vea el interés que ofrece el primer cuaderno publicado de la obra del Sr. García Ruiz, titulada *Historias*, ponemos a continuación los sumarios de los libros que comprende dicho cuaderno, y son, a saber:

LIBRO PRIMERO

Sumario. (DESDE 1788 A 1800).
La España antes de la irrupción.—La España desde la irrupción hasta Carlos IV.—Revolución francesa. Si fué útil ó perjudicial a la civilización.—Carlos IV. Cómo recibió la España.—María Luisa y Godoy.—Godoy queriendo salvar la vida de Luis XVI.—Guerra con la República francesa.—Hazanas de Ricardos: se esterilizan con su muerte.—Paz de Basilea.—Batalla naval del cabo de San Vicente.—Ministerio de Jovellanos.—Continúa la guerra marítima.—Pérdida de la Trinidad y de Menorca.—Escuadra de Brest.—Contribución extraordinaria.—Peste en Cádiz y gran parte de Andalucía.—Tercero y último repartimiento de la Polonia.—Campanas de Bonaparte en Italia.—Expedición de Egipto. Golpe del 18 brumario.—Los rusos en Italia y Suiza.—Batalla de Zurich.—El Directorio metido a fabricante de repúblicas.—Liga de los neutrales.—Poder de la Francia al espirar el siglo XVIII.—Muerte de Washington.—Estado de la España al finalizar el siglo XVIII.

LIBRO II.

(DESDE 1801 HASTA LA BATALLA DE TRAFALGAR EN 1805).

Sumario.
Mal gobierno de España.—Inmenso poder del favorito.—El embajador Azara.—El reino de Etruria. Cesión de la Luisiana y de la escuadra de Brest.—Convenio contra Portugal. Guerra de las naranjas.—Alborotos en Valencia.—Prisión y destierro de Jovellanos.—Bombardeo de Copenhague.—Asesinato cruel de Pablo I de Rusia.—Paz de Amiens.—Bonaparte pretende casarse con una hija de Carlos IV.—Se enciende de nuevo la guerra.—Vergonzoso tratado de neutralidad.—Nueva guerra con la Gran Bretaña.—Rasgo caballeresco de nuestros marinos.—Bonaparte coronado.—El capé llán del emperador.—Tratado de París.—Batalla naval del Cabo de Finesterra.—Batallas de Ulma y Austerlitz.—Batalla naval de Trafalgar.—Estado de la España a la raíz del desastre de Trafalgar.

LIBRO III.

Sumario.
La mayoría y la minoría de España.—Repartimiento que hace Bonaparte de casi toda la Europa.—José Bonaparte rey de Nápoles.—Campana de Prusia. Paz de Tilsit.—Aplicación del vapor a la navegación.—Intentona contra Venezuela.—Heroísmo de Buenos-Aires.—Nuevo bombardeo de Copenhague por los ingleses.—Proclama de Godoy. Aspira a un trono.—Tratado de Fontainebleau.—Retrato de Fernando Borbon.—Planes de Napoleón respecto de España.—Conjuración del Escorial.—Invasión de Portugal.—Cobarde y pífida conducta de Bonaparte para apoderarse de nuestras plazas fronterizas.—Quiere Godoy trasladar la familia real a Andalucía.—Sucesos de Aranjuez.—Abdicación de Carlos IV.—Estado de la España al abdicar Carlos IV.

LIBRO IV.

(DESDE MARZO A MAYO DE 1808).

Sumario.
Fernando rey.—La persecución de Godoy se vuelve contra Fernando.—Estrepitoso triunfo de éste.—Protesta de Carlos IV.—Vergonzosas cartas de su mujer y de su hijo.—Espada de Francisco I.—Viaje de Fernando a Bayona.—Supererías de Murat, Savary y Bonaparte.—Se le intima a Fernando que renuncie la corona.—Carlos IV y María Luisa en Bayona.—Renuncias de Bayona.—Intérsase en Francia a los Borbones.

LIBRO V.

(DESDE MAYO HASTA AGOSTO DE 1808.)

Sumario.
Errónea creencia de Bonaparte.—El 2 de Mayo.—Murat presidente de la Junta de Madrid.—Levantamiento de España contra el extranjero.—De Asturias.—Santander.—Galicia.—Castilla la Vieja.—Sevilla.—Granada.—Extremadura.—Cartagena y Murcia.—Valencia: horrores del canónigo Calvo: su suplicio.—Aragón.—Cataluña.—País vasco-navarro.—Islas Baleares.—Islas Canarias.—Portugal.—Heroísmo de los españoles, superior al de los griegos contra el gran rey.—Llegada de José Bonaparte a Bayona.—Decreto nombrando rey de España a José.—Congreso de Bayona.—Constitución.—Ministerio de José.—Lo que fueron los afrancesados.—Felicitaciones de Fernando y su familia y servidumbre.—Entrada de José en España.—Llega a Madrid.—Carácter de José.—Escapada de José al Ebro.—Empieza la lucha.—Saqueo é incendio de Torquemada.—Ataque de Cabezón.—Ocupación de Santander.—Se acercan los franceses a Zaragoza.—Acción del Bruch.—Acometida a Valencia.—Horrores en Guenca.—Item en Córdoba y Jaén.—Batalla de Riosoco.—Murat rey de Nápoles.—Batalla de Bailén.—Primer sitio de Zaragoza.—Acometida a Gerona.—Portugal.

LIBRO VI.

(DESDE AGOSTO DE 1808 HASTA FEBRERO DE 1809.)

Sumario.
Cuadro que ofrecía la España a la raíz de la victoria de Bailén.—Entran en Madrid los principales caudillos españoles.—Retirada del ejército de la Romana del continente é islas de Dinamarca.—Levantamiento desgraciado de Bilbao.—Ofrecimiento de varios personajes a la causa española.—Instalación de la Junta central.—Ruin proceder del Consejo de Castilla.—Desacertadas medidas de la Central.—Ocupa Blake a Bilbao.—Acción de Lerin.—Entrada de Napoleón en España.—Acciones de Zornoza y Valmaseda.—Batalla de Espinosa de los Monteros.—Acción de Burgos.—Batalla de Tudela.—Pasa Napoleón el puerto de Somosierra.—Asesinato del marqués de Perales.—Intimación a Madrid.—Capitulación. Bonaparte legislando en España.—Asesinato infame del general San Juan.—Fusilamiento del teniente coronel de artillería Santiago.—Llega la Central a Sevilla.—Sale Napoleón de Madrid.—Retirada del ejército de Moore.—Batalla de la Coruña.—Napoleón en Valladolid.—Sale para París.—Batalla de Uclés. Horrores.—Suceso Cartojas é Infantado.—Cataluña.—Toma de Rosas.—Batalla de Llinas de Cardedeu.—Batalla de Molins de Rey.—Segundo sitio de Zaragoza. Capitulación.—Revolución en Constantinopla.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Constantinopla 23.—Ayer presentaron los embajadores a Midhal bajá los encargados de negocios, únicos que quedaban en esta desde el sábado próximo. Ignatieff y Salisbury han usado de un lenguaje duro.

Si al cerrarse la conferencia, el Sultan cree, por este medio sustraerse a la vigilancia de Europa, dijo aquel, esta, no se estraña velará más, adoptando una actitud terrible y vergadora.

París 23.—Ha quedado ayer instalada la comisión encargada para la exposición universal de 1878.

Idem 23.—(Dos tarde).—A esta hora se cotizaba en la Bolsa: 3 por 100 francés, á 112 por 100; 15 por 100 id., 107 1/2; consolidado inglés, á 75 3/4; interior español, á 10 3/4; exterior id., á 11 3/4; banco y tesoro, á 4 3/8.

Roma 23.—Ha quedado cerrada en el Parlamento la discusión general sobre abusos del clero.

Londres 23.—Dícese que respondiendo Gladstone á una diputación que se ha presentado, manifestó que el marqués de Salisbury no era censurable por su conducta en la conferencia. Que Europa no debió hacer nuevas proposiciones á Turquía si no mostrarse decidida á mantener las primeras, y que la Puerta no debe gozar de las ventajas que contienen los tratados de 1856.

Añádes que terminó declinando la dirección del partido liberal.

Viena 23.—La Servia quiere vivamente que la paz se firme.

Constantinopla 23.—Por mas que esté cerrada la conferencia, no por eso dejarán de continuar las negociaciones con las potencias.

San Petersburgo 23.—Rusia procura el apoyo de las potencias; mas en caso necesario parece que obrará sola, reivindicando las proposiciones de la conferencia. Continúan los armamentos.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se verificó la primera conferencia de las que ha inaugurado la Institución Libre

de enseñanza. Versó sobre la forma federativa del imperio alemán, y la dió el Sr. Pelayo Cuesta, exponiendo las ideas capitales en que se funda la Constitución de aquel país—la unidad de la libertad política—para explicar después mediante qué fórmulas y qué armoniosa ponderación de fuerzas han conseguido los alemanes fundar un sistema político estable, combinando de un modo hábil las facultades de los tres poderes del imperio, que son el emperador, el Reichstad y el Consejo federal. El Sr. Pelayo Cuesta dedicó hora y media á este importante estudio, que indudablemente merecía ser expuesto con mas extension. Los concurrentes que pasaban de ciento, aplaudieron al profesor despues de terminada la conferencia, y algunos de ellos le felicitaron calorosamente.

El catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Salvá, pasará probablemente á ocupar la cátedra de Economía política que ha dejado vacante la renuncia del señor Madrazo.

Hoy se reúne la seccion primera del Consejo de Instrucción pública, para despachar varios expedientes de concursos, y entre ellos el de provision de la cátedra vacante en el Instituto de San Isidro de esta corte.

Hace veinticuatro meses que no se ha pagado á las nodrizas externas de la casa Inclusa de Mondoñedo, sin que haya poder humano que mueva el ánimo de la Diputación provincial á cumplir este servicio.

Mr. Alfred Emeé, que se habia hecho célebre con sus investigaciones sobre la electricidad, acaba de morir en Londres á la edad de 58 años.

El *Manchester Courier* dice que todo el salmón que habia en la parte superior del rio Lyne se ha perdido á consecuencia de haberse vertido en la corriente el contenido de un barril de creosota.

Se ha resuelto, en virtud de una consulta elevada á la direccion de instrucción pública, que terminados los primeros ejercicios de una oposicion á las escuelas de primera enseñanza, y declarado así por el presidente del tribunal, no puedan ser ya admitidos á verificarlos los opositores que no se presentaran en tiempo oportuno.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Tesorería central de la Hacienda pública.

Los tenedores de carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas procedentes de las provincias de Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Guadalajara, Granada y Gerona, que habiendo sido llamados oportunamente no se han presentado á canjearlas por títulos definitivos, pueden hacerlo el día 24, desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Bonos del Tesoro.

Pagos.—Día 25, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 40 de Junio de 1876, señaladas con los números del 99 al 104 de presentacion y 199 á 204 de sorteo para el pago; importantes 4 870 pesetas.

Dirección general de la Caja de Depósitos.

Pagos.—Día 25, de diez de la mañana á dos de la tarde: intereses de depósitos, segundo semestre de 1876, bola núm. 56 de sorteo, facturas números 301 al 340 de señalamiento.

Idem. núm. 57 de id., facturas números 461 al 470 de id.

Idem. núm. 58 de id., facturas números 231 al 240 de id.

Idem. número 59 de id., facturas números 201 al 210 de id.

Idem. núm. 60 de id., facturas números 381 al 390 de id.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1876, bola núm. 1 de sorteo, facturas números 131 al 140 de señalamiento.

Obligaciones del ferro-carril de Alar á Santander; intereses del primer semestre de 1877, primera mitad, los correspondientes á todos los depósitos constituidos en dicha renta; advirtiéndose, para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, que el pago de estos intereses se hará al presentador de los resguardos de depósitos, previa exhibición de la cédula personal.

Dirección del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.

Esta direccion ha dispuesto que el día 24 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 6.º grupo, tercera cuarta parte, con el núm. 61, los núms. del 62 al 64, y parte del 65.

El consolidado cerró en el bolsín de anoche á 12-25 cupon vencido.

La asociacion de ingenieros agrónomos se ha reunido bajo la presidencia de don Zoilo Espejo para ultimar acuerdos relativos á la publicacion de una revista que ponga al alcance de los agricultores los problemas de la ciencia agrícola y para proveer una plaza desecretaria, habiendo sido elegido el ingeniero don José Cuevas y Vidal.

En vista de las excitaciones del ayuntamiento de esta corte, se va á proceder al derribo de la casa del Platero que ocupaban las oficinas de Hacienda de la provincia.

Dice un periódico de Nueva-York que el acuario de aquella ciudad no solo cuenta, como ya participamos hace tiempo, con una ballena y varios tiburones, sino que ha recibido estos dias una especie de reptiles de los mas estraños, á los cuales los chinos dan el nombre de serpientes de cristal. Estas serpientes, que son completamente inofensivas, tienen la cabeza semejante á la del lagarto, y hermosos ojos grandes, de mirada dulce.

Las serpientes de cristal son transparentes y frágiles como el vidrio, y de aquí proviene su nombre. Dicese que golpeándolas ligeramente con un baston, se quiebran como un vaso en mil pedazos. Ningun jardin zoológico de Europa posee ejemplares de estas culebras, que provienen de los desiertos del Asia Central.

Dicen de Constantinopla que en la conferencia del día 21, el embajador ruso, general Ignatieff, ha dicho que si Turquía atacaba á la Servia y al Montenegro, Europa debía tomar una decision.

Ha añadido que los delegados habian recibido peticiones de los cristianos de Macedonia, Tesalia, Epiro y Creta, solicitando que su suerte fuese mejorada. Los delegados de las potencias, ha dicho Ignatieff, no han podido tomarlas en consideracion, porque su mision está limitada, pero ha añadido que importaba hacer constar este hecho antes de dar fin á las conferencias.

Dice *La Lealtad* de Granada que con un B. L. M. del ministro de la Guerra, ha recibido el diputado por el segundo distrito de aquella capital la real orden mandando sobresar en la causa instruida contra 148 paisanos de la misma, complicados en la conspiracion republicana.

El sábado reaparecerá nuestro apreciable colega *El Parlamento*, despues de cumplida la suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

El colega verá la luz por la tarde.

M. Carlier, antiguo prefecto de policía en Francia, al cual se le deben experimentos agrícolas sumamente interesantes, ha consignado fundado en la experiencia que conteniendo la patata, segun los analisis quimicos de M. Pagen, mas potasa que ninguna de las otras legumbres conocidas, las ha preservado enteramente del mal, del modo siguiente.

- 1.º Colocando un poco de ceniza alrededor de las patatas al tiempo de plantarlas.
- 2.º Escogiendo para su cultivo un terreno estercolado ya de algunos años, con preferencia á otro recién abonado.
- 3.º Plantando patatas tardias con preferencia á las tempranas.
- 4.º No valiéndose de terrenos húmedos ó jugosos.

Los tres últimos medios los justifica la experiencia por si sola, y el primero además de esta, lo abona la observacion de que, como la patata contiene mucha parte de potasa, encerrando la ceniza tambien mucha si se la suministra á la planta se coloca esta en su elemento natural.

Leemos en Las Provincias de Valencia:

«Anteanoche fué nuevamente detenido en las cárceles de Serranos, en virtud de exhorto, el secretario de la célebre doña Baldomera, D. Saturnino Ciegas, al que se le ocuparon varios documentos. No es cierto, por lo tanto, como han dicho algunos periódicos, que este sugeto habia sido enviado á Madrid.»

De Viena dicen con fecha 19, que al gobierno sérvio le consta que la Puerta no se haya decidido á renovar el armisticio. Si para el 1.º de Marzo no se ha concluido la paz entre Servia y Turquía; el ejército turco tienen orden de marchar sobre Belgrado.

Dice El Eco Ampurdanés:

En Riumors, pueblo de este partido que solo tiene 91 vecinos, todo ellos electores segun la ley, han sido eliminados de las listas electorales 42 casi la mitad.

Una vez cumplido por España y Portugal el tratado de navegacion del Duero y el internacional de comercio nuestro país y

nuestros ferro carriles obtendrán seguros productos, porque muchas mercancías, en vez de ser, destinadas por mar, pasarán de tránsito por el territorio español.

Portugal ofrece á España las ventajas que otorgue á la nacion mas favorecida, excepcion hecha del Brasil, á la que por circunstancias excepcionales le concede privilegios reciprocos.

Leemos en la Nueva Prensa de anoche:

«El gobernador de la plaza de Santóña sigue ejerciendo funciones eclesiásticas, á las cuales manifiesta su decidida vocacion.

Como el mismo dia en que se debian celebrar los funerales que allí se proyectaron por la príocesa María Victoria, se celebraran otros por un infeliz que habia fallecido el dia antes, el gobernador, creyendo sin motivo alguno que este pudiera ser pretexto para que concurrieran al templo los que se preparaban á asistir á los funerales prohibidos, intervino para que no se verificasen las exequias de aquel difunto, consiguiendo que el cura no fuese á celebrarlas.

Y no contento con ello, tuvo la tropa en los cuarteles el alcalde patrulló por la noche con los dependientes municipales, y no parecia sino que se trataba de una grave cuestion de órden público, cuando solo se trató de enterrar á un desgraciado, en cuya muerte solo se habia pensado para dolerse de ella.»

Los árboles tiernos que se pongan ó crien mezquinos y enfermizos, si se les administra una disolucion fuerte de sulfato de hierro, vitriolo ó aparrósá verde, se reaniman y adquieren una vegetacion extraordinaria. Esta disolucion se echará en el agua con que se les riegue para que las raíces puedan absorber ó chupar, los agentes quimicos que reaniman las fuerzas vitales del árbol. Multitud de experimentos practicados por arboricultores extranjeros, han probado la certeza de estos hechos tan extraordinarios como sorprendentes.

El considerable número de sócios que ha tenido en poco mas de un mes el casino de la Prensa, pues llegan ya á mil trescientos, hace indispensable el que se piense en un local mas amplio, y ya se trata de conseguirlo. Tambien ha surgido el proyecto de construir un edificio donde puedan instalarse todas las corporaciones análogas, las cuales pagan actualmente mas de 20.000 duros de alquileres anuales. Aunque es difícil la realizacion de esta idea, hay ya quien se ocupa de ella, y hay indicaciones de empresas que desean acometer la realizacion de un pensamiento que daría pingües rendimientos y dotaría á la corte de un edificio que llamaría la atención y demostraría que la prensa sabe predicar y dar ejemplo.

Siendo muchísimas las reclamaciones de autoridades locales y del comercio para que se restablezcan las direcciones de Sanidad de cuarta clase, se ha dispuesto se lleve á cabo dicha reforma.

Ayer fundó en Valencia el cañonero *Sarlemandra* conduciendo el laud *Delmino*, que parece conducía contrabando.

Del Maestrizo escriben a un colega que los carlistas desengañados, sobre todo aquellos que lo fueron antes de 1868, figuran en el partido moderado histórico y se proponen luchar en las elecciones contra el gobierno con el nombre de conservadores-liberales.

Será cierto lo último, pero lo del desengañado nos resistimos á creerlo.

Segun *La Bombay Gazette*, el cólera causa horribles estragos en la provincia Cabul (Afganistan). Han sido víctimas de la terrible enfermedad varias personas de la familia del Emir. Hánse cerrado en la ciudad de Cabul las fábricas de sederías, los bazares y mercados de caballos.

La epidemia causa iguales estragos en la ciudadela de Balam Hisar.

El conocido capitalista americano, señor Sotolongo, se ha quedado con la empresa de correos á Cuba, por la cesion hecha á su favor del actual empresario Sres. Antonio Lopez y compañía.

Dicen de Pontevedra:

«Cuatro hombres enmascarados robaron en la parroquia de Salcidos, ayuntamiento de la Guardia, á María Rosa Vicansa haciéndole un disparo de revólver á un hijo que hacia poco tiempo viniere de Buenos-Aires y se hallaba enfermo, pero al que afortunadamente no le acertaron.

Fuó robado parece que en 30.000 reales el cura de Figueirido, en el inmediato ayuntamiento de Vilaboa, en la noche de ayer, habiendo detenido los paisanos de la misma parroquia á tres sujetos en su huida.

El juzgado de primera instancia se constituyó en el sitio del suceso, y en otro nú-

mero daremos los detalles que podamos adquirir del hecho material.»

Se ha resuelto que todos los extranjeros, cuya nacion tenga en esta corte representante acreditado cerca del gobierno de Su Magestad, no estén sujetos á la carga de alojamiento de tropas, ni prestación de bagajes, quedando sujetos á lo dispuesto en el decreto de extranjería en cuanto á este asunto.

En la calle de Pelayo, núm. 30, principal, falleció anoche á las ocho, repentinamente, un caballero que estaba de visita. A las once de la mañana había muerto otro de la misma manera, en el portal de la casa número 7, calle de la Estrella.

Hé aquí cuatro preguntas, nada intencionadas, de un periódico de Valladolid:

1.ª ¿Es cierto que el sábado pasado no pudo celebrarse el acto de subasta anunciado porque ninguno de la comision permanentemente asistió á la diputación?

2.ª ¿Es cierto que la mayoría de los diputados que componen la precitada comision están casi siempre fuera de la capital?

3.ª ¿Es cierto que cobran con regularidad las cuatro mil pesetas asignadas á cada uno?

4.ª ¿Es cierto que la capital solo cuenta con un diputado en tanto que ciertos distritos están por demás favorecidos?

En Tokio (Japon) ha ocurrido un incendio espantoso, durando ocho horas y quedando reducidas á cenizas 5.000 casas. La parte incendiada de la ciudad formaba 65 calles. La residencia del ministro de Austria quedó destruida, y muy amenazada la del ministro de los Estados-Unidos. Las pérdidas se calculan en 200 millones de reales.

Inmediatamente despues del incendio han comenzado las obras de reconstruccion, proyectándose grandes mejoras en los barrios destruidos.

Segun telegramas recibidos, la fiebre amarilla está haciendo algunos estragos en Nueva-Orleans.

Se cuentan por cientos las defunciones diarias.

Se ha presentado á indulto en el gobierno civil de Guipúzcoa D. Sabino Lopez de la Banda, titulado teniente de las filas carlistas.

El alcalde de Melgar de Fernamental (Búrgos), ha publicado un bando con este singular mandato:

«Las tertulias en casas particulares no podrán prolongarse mas allá de la noche.»

Entre los maestros y operarios del gremio de zapateros de Olot, ha surgido una cuestion sobre horas de trabajo y precio de jornales, originando esto una huelga de los trabajadores.

En Toledo y Ciudad-Real se han establecido los consejos de guerra con arreglo á la

ley de 8 del corriente, para juzgar á los sequestradores militarmente en el momento en que sean habidos.

En la casa de moneda de París se han encontrado ocultos entre el pavimento de una habitacion y el techo de la inferior varios sacos conteniendo piezas de 20 céntimos de los años 66 y 67 hasta la cantidad de cien mil francos.

Se ignora por qué se esconderia en aquel sitio tan considerable cantidad de dinero.

Dice una carta de Bayona:

«El ex-cabecilla Oehavo ha penetrado en Francia por Behovia, donde se encuentran algunos individuos que pelearon con él en la pasada guerra. El ex-cabecilla Arambura se encuentra tambien en la frontera. No parece cierto que el ex-jefe Pérula se acoja por ahora á indulto. El ex-cabecilla Aizpuzera que estaba en Behovia, parece que ha recibido orden de internarse con Mendiri.»

Se ha dispuesto por el gobierno que en cada uno de los hospitales de la Nacion sostenidos de fondos del Estado, de la provincia ó del municipio se destine una sala ó local donde puedan ser acogidos los enfermos que profesen el culto reformista, así como tambien ser auxiliados por sus ministros sin ocasionar perturbacion ni violentar la conciencia de los demás, con el fin de que en toda su integridad se cumpla el precepto de la Constitución sin que surjan dificultades de ningun género en el caso de que personas desvalidas que no profesen la Religion del Estado se amparen en los citados establecimientos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Varios decretos promoviendo al empleo de tenientes generales á los mariscales de campo D. Antonio de Alós, don Francisco de Asís Mathen Arias Dávila y don Marcelo de Azcárraga; al de mariscales de campo á los brigadieres D. Manuel Moreta, D. Juan García Torres, D. José Gomez Arceche, D. Vicente Villalon, D. José Dole, D. Carlos Ibañez y D. Eusebio Ruiz Salaverria, y al de brigadieres á los coroneles D. Luis Escario, D. Narciso Herrera Dávila, D. José Rivadulla, D. Bernardo de Echaluze y D. Carlos Navas.

Otro nombrando segundo jefe del real cuerpo de Alarderos al mariscal de campo D. Fernando Quadros.

Otro concediendo merced de hábito en la Orden militar de Santiago al duque de Almodóvar del Valle.

Hacienda.—Un decreto nombrando jefe de la administracion Económica de Valencia á D. Juan Oriol.

Gobernacion.—Una orden disponiendo se proceda al anancio y subasta para el colgado de dos nuevos conductores telegráficos en la linea de Madrid á Zaragoza.

Estado.—Relacion de Regium cœquatur concedido á varios agente consulares extranjeros.

VARIEDADES.

LAS CORRIDAS DE TOROS.

A MI QUERIDO AMIGO D. ISIDORO PERALTA.

Tu decidida afición á las corridas, me ha surgido la idea de dedicarte estas líneas, merced á las que espero emitir la humilde opinion que tengo formada acerca de esas fiestas, que unos conceptuan entretenidas, y otros no han dudado en calificar de bárbaras y salvajes.

Pero no esperes que al deslizarme en el terreno de cuestion tan debatida, y que ha sido objeto de multiplicadas controversias, se atreva mi osadía á dilucidarla; confieso con ingenuidad mi insuficiencia, y cedo gustoso el campo á quien quiera convertirlo en escenario de polémica: mi ánimo se reduce á consignar algunos ligerísimos apuntes concernientes á tan zarandeado asunto.

Estoy muy lejos de ponerme al lado de esa camarilla de los maestros, cuyo congreso tiene lugar en la acera del «Café Imperial»; que cifra su elocuencia en la posesion del tecnicismo chulesco y cree de trascendencia suma el conocimiento del diagnóstico diferencial entre el matar aguantando y el matar recibiendo.

Pero disto mucho de militar en las filas de los que, ardientes partidarios de la «Protectora de animales», califican de brutal el que se dé muerte á un toro por otro procedimiento que el empleado en el Matadero, y se enterneced ante la agonia de un caballo que espira sin recibir los auxilios del facultativo, y que ha sido condenado á sufrir la pena capital, sin la menor consideracion á la nobleza de su instinto, ni á su quizá inmaculada hoja de servicios.

Juzgo ridícula sensiblería, el deseo de abolir ese espectáculo, (fundándose para ello en la compasion que inspira el suplicio de una bestia) abrigado por los mismos que cantan pluma en fístre á los pintados pajarrillos, y arma al brazo los persiguen sin piedad.

Preferir que es bárbara una fiesta por que se consigue á espensas del sacrificio de unos cuantos jamelgos, vale tanto como intentar suprimir la caballería en los ejércitos, porque con egoismo inhumano se separa á los potros del seno de su familia.

Se ha llamado brutal espectáculo á las corridas porque en ellas espone el hombre su vida á la ferocidad de un animal, y los que las acribillan de denuestos, aplauden frenéticamente al equilibrista que empingorotado en elevada maroma, se pasea tranquilamente sobre ella, corriendo el riesgo de caer al suelo muerto de hambre en el camino ó al que sosteniendo sobre sus hercúleos hombros una gruesa de hombres, puede sin ninguna dificultad estallar como arpa vieja.

[Preciso es ver, que en los que claman contra la fiesta de cuernos (maridos inclusive), hay algo de un sentimentalismo hipócrita. Ven con indignacion que en el redondel muieran reses y caballos á destajo, y cuando algun infeliz resbala en la calle, ó un ginete se apea por las orejas, le conceden por todo auxilio una ovacion de carcajadas. Proscriben la lucha que el hombre y la fiera libran en el circo, y si en la plazuela ven increparse á dos verduleras, las excitan su rencor

á fin de que anden á la greña. Se escandalizan ante tanta ferocidad y acuden, ávidos de impresiones, á presenciar la triste escena de una ejecucion.

Y á este tenor, blasonando una mentira delicadeza de sentimientos, gozan ante la desgracia del prógimo, y se desatan en improperios contra un espectáculo que, si no tiene nada de bello, tampoco adolece de bárbaro.

No trato de hacer la apologia de las corridas, todo lo contrario; pero tengo para mí, que no es de necesidad absoluta, si se ha de rechazarlas, descubrir en ellas rasgos de barbarie.

Soy el primero en advertir que peca de insulto eso de disfrutar siempre de una misma funcion. Hallo monótona esa doble trilogia, de gastadísimo argumento, cuya exposicion de personajes se reduce al saludo de la cuadrilla; esa obra que tiene por nudo el trasteo, por parlamentos los pases de muletas, el clarín por apuntador, y que termina siempre con la muerte del protagonista á manos del espada y el puntillero.

Y no solo la encuentro insustancial, si que tambien nociva.

Que en todo recreo hemos de procurar, ó expansion necesaria á la salud ó pasto á la inteligencia ó placer al sentimiento, es un precepto, sobre ajeño sano y moral: y que las sesiones taurinas no son ni panacea ni foto de ilustracion, es una perogrullada que se le alcanza á un toro de Miura.

Es deplorable que un numeroso público invada los vomitorios de una plaza de toros, y pagando caro un extraño capricho acuda á presenciar una liza que no ha de herir su mente con un consejo, ni despertar su entusiasmo con una concepcion de arte; triste, muy triste es ver que aun hay quien prefera la brega al drama y al concierto, pero lo más doloroso es que se rinda un culto poco menos que idólatra al toro; que se le haya elevado á la categoria de arte, y penetrando en el imperio de las letras haya contado á sus órdenes con periódicos defensores de sus intereses; que su doctrina haya sido objeto de discusion por parte de periódicos graves y formales, que sea blanco de la pública preocupacion el hecho de que un torero se haya cortado la coleta; que el diestro goce de mayor consideracion social que el magistrado; que haya necesidad de que tal ó cual maestro interponga su poderosa influencia para lograr del ministro lo que no consiguió el doctor; que en el periódico figure el retrato del banderillero al lado del del hombre de estado, y en fin, que se dé el caso de que el espada, enfermo, reciba muestras de solícita simpatía y sea objeto de la esmerada atencion y los prolijos cuidados del público, mientras se relega á la ingratitud mas repugnante á un moribundo ilustre, á un hombre que á costa de sañudos combates, enriqueció la historia con páginas brillantes de triunfos gloriosos.

Y de que tal suceda; de que el torero ocupe un puesto distinguido en la sociedad, que no merece, seguramente, por su carrera; de que las corridas son el espectáculo mas favorecido, nadie tiene la culpa mas que los espectadores, y con ellos los diarios que con fruicion comentan episodios taurinos y lanzan á la publicidad especiotas de tan general interés como la que referente á la coleta de cierto diestro dejó apuntada.

Por lo demás, aunque se rompan lanzas,

en pró de la abolicion de las corridas, no se conseguirá su extincion en nuestro país.

Mucho se ha trabajado para abolir ese espectáculo, y todos los desesperados esfuerzos que se han empleado en la obra de tan noble deseo, han sido infructuosos porque han tropezado con la obstinada aficion de los admiradores del Chiclanero.

No obstante; para desarraigir la costumbre de esas funciones, existe aun un procedimiento tan eficaz como imposible.

Que el público, en vez de agolparse al despacho de billetes, disputarse las localidades y dejarse asaltar por los revendedores... se declare en huelga.

S. LORENTE AZPIAZU.

GACETILLA.

Anoche asistimos á la segunda representacion del último drama del señor Echegaray, puesto en escena en el Español, con el título de *Locura ó santidad*.

El éxito ha sido ruidoso como pocos, contribuyendo á ello principalmente el gran esfuerzo de los actores en su desempeño, con particularidad doña Elisa Boldun y D. Antonio Vico.

El mérito literario y artístico de esta obra, es como siempre que de este autor se trata, muy discutible, se presta á empuñadas polémicas y á largas disertaciones. Con mas espacio y mas calma y mayor serenidad de juicio, nos ocupáramos oportunamente de esta obra extraordinaria, creyendo que no debemos juzgarla de ligero y menos por la primera pensosa impresion que en nuestro ánimo ha producido.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 24 de Enero de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 11.50.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57.65-60.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20.00.

Idem id. nuevas de 1876, á 19.75.

Acciones del Banco de España, á 19.00

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 47.90 p.

París, 8 dias vista, 4.99 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—

Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*O locura ó santidad.*—*Los amantes de Rosita.*

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*La gallina ciega.*—*La muerte de Garcilaso.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Vanitas vanitatum.*—*El año sin juicio.*—Baile.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*Ethelgiva.*—*Una pieza.*

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*El trance fatal.*—*Una boda improvisada.*—*El hijo de mi amigo.*—*Honestos, padre é hijo.*

ESLAVA.—A las ocho.—*Peripecias conyugales.*—1876.—*Electro-mania.*—Bailes.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

El caballero de Lorena, que no tenia necesidad de adivinar nada, atendido que lo sabia todo, comia con ese apetito extraordinario que le daban los pesares, y gozaba á la vez con el despecho del príncipe y la turbacion de Manicamp.

Sentía placer en retener en la mesa al príncipe, que ardía en deseos de dejar la silla.

Algunas veces el príncipe se arrepentía de aquel ascendiente que había dejado tomar sobre él al caballero de Lorena, y que lo eximia de toda etiqueta.

El príncipe se hallaba en uno de esos momentos; pero temía al caballero casi tanto como le quería, y se contentaba con rabiarse interiormente.

De vez en cuando el príncipe alzaba sus ojos al cielo; despues los bajaba sobre los pedazos de pavo que el caballero atacaba; finalmente, no atreviéndose á estallar, se entregaba á una pantomima, de la que Arlequin se habría mostrado celoso.

Finalmente, el príncipe no pudo contenerse, y á los postres, levantándose irritado, como ya hemos dicho, dejó al caballero de Lorena que acabase el desayuno á su gusto.

Al ver levantarse al príncipe, Manicamp se puso derecho, su servilleta en mano.

El príncipe corrió, mas bien que marchó, hacia la antecámara, y hallando á un ujier le dió una orden en voz baja.

Despues, volviendo atrás para no pasar por el comedor, atravesó sus gabinetes, con intencion de ir á buscar á la reina madre á su oratorio donde estaba habitualmente.

Podían ser las diez de la mañana.

EL PRÍNCIPE TIENE CELOS DE BUCKINGHAM.

En tanto que el conde de la Fere se encaminhaba directamente á París acompañado de Raul, el Palacio Real era teatro de una escena que Moliere habría llamado eminentemente cómica.

Era cuatro dias despues de su casamiento, cuando habiéndose desayunado de prisa, el príncipe pasó por las antecámaras, frunciendo el ceño y mordiéndose los labios.

El desayuno no había sido alegre. La princesa se había hecho servir en sus habitaciones.

El príncipe había almorzado, por tanto, con algunos amigos íntimos.

El caballero de Lorena y Manicamp eran los únicos que habían asistido á este desayuno, que había durado tres cuartos de hora, sin que durante él se hubiese hablado una sola palabra.

Manicamp, menos avanzado en la intimidad de S. A. R. que el caballero de Lorena, procuraba en vano leer en los ojos del príncipe lo que le daba aquella fisnomia tan triste.

—Ved, Raul, esta bella planta, dijo Athos; ved cuánto bien le hacen la sombra y la humedad: la sombra especialmente de las hojas de sicomoros, por medio de las cuales filtra el calor y no la llama del sol.

Raul se detuvo, y se mordió los labios. Despues, sintiendo afluir la sangre á sus sienas:

—Señor, dijo valientemente, una explicacion, os lo ruego: no podeis olvidar que vuestro hijo es un hombre.

—Entonces, respondió Athos volviéndose con seriedad, entonces, probadme que sois un hombre ya que no me probeis que sois un hijo. Os rogaba esperáreis el momento de un ilustre enlace; os habría buscado una esposa en las primeras filas de la rica nobleza; queria que pudiérais brillar con el doble brillo que dan la gloria y la fortuna, puesto que ya teneis la nobleza de la raza.

—¡Señor, exclamó Raul animado por un primer impulso, el otro día me han echado en rostro no conocer á mi madre.

Athos palideció: despues, frunciendo el ceño como el Dios supremo de la antigüedad:

—Se me hace tarde el saber lo que habeis respondido, caballero, preguntó majestuosamente.

—¡Oh! perdon... perdon... marmuró el jóven cayendo desde lo alto de su exaltacion.

—¿Qué habeis respondido, caballero? preguntó el conde dando una patada.

—Señor, tenia la espada en la mano: el que me insultaba se tenia en guardia; he hecho saltar su espada por encima de una empalizada, y lo he enviado á recoger su acero.

